

**Ralph Penny, *Variación y cambio en español*.**

Madrid: Gredos, 2004. 391 páginas.

TRAS UN BREVE prólogo y la lista de abreviaturas vienen:

1. *Introducción: variación en la lengua*, pp. 16-26. Conceptos generales: variación sincrónica: diatópica y social o diastrática; variación diacrónica o histórica (ejemplos con LATUS >lado >lao >lau, NIDUS >nido, nío); covariación, ejemplificada con /ll/ - /y/ y la variación social que puede presentarse en este aspecto; el registro o variación según la situación comunicativa. El autor postula, lo que es evidente, que todos estos tipos de variación debieron de darse en el pasado, en cualquier lengua, aunque no puedan documentarse.

2. *Dialecto, lengua, variedad: definiciones y relaciones*, pp. 27-70. Recalca la unidad básica de lengua y dialecto — Cabe recordar la opinión de Coseriu, “Los dialectos son las auténticas lenguas” — y las relaciones históricas dialecto > lengua, proceso que se cumple principalmente por la estandarización. Señala la no coincidencia exacta de las isoglosas y la consiguiente dificultad de delimitar los dialectos. En cuanto al problema que plantea Penny de definir ‘lengua’, se soluciona en buena medida con la distinción que he propuesto entre lengua sistema y lengua idioma (Montes, pp. 1983, 325-39; 1995): la casi completa indelimitabilidad de las lenguas sin aplicar criterios políticos. Sobre las siempre conflictivas relaciones lengua-dialecto la conclusión del autor «La formulación ‘la variedad A es un dialecto de la lengua x, por tanto, no tiene validez’ es discutible (véase Montes, 1995, p. 61, donde señalo que la conciencia idiomática y el ideal de lengua son criterios útiles para asignar, en el plano sincrónico, un dialecto a una lengua dada). La definición que de ‘variedad’ propone Penny, “cualquier conjunto de rasgos lingüísticos empleados en un conjunto específico de circunstancias sociales” es justa y útil para referirse a cualquier grupo de fenómenos no adscribibles en un momento dado a una forma idiomática particular. Parecen razonables las críticas de Penny al modelo del árbol genealógico para explicar la variación, no solo en el plano sincrónico, sino también en el diacrónico, el cual no es adecuado para dar razón de las variedades hispanorromances. El autor cree también que casi la única causa del desplazamiento de una frontera lingüística son los movimientos de población. A la noción de ‘diasistema’ le objeta que no da razón de casos como esp. *hasta* [ásta - áta]. Sobre la diglosia

encuentra que hay diferencia notable según se dé entre lenguas emparentadas o no (esp. frente a gallego y catalán o frente al vasco). Critica algunos aspectos del modelo neolingüístico observando que no se pueden equiparar marginalidad y conservadurismo (francés, revolucionario a pesar de marginalidad), pero acepta que da buenos resultados en estudios léxicos. En otros modelos, menciona el de tejado o cúpula que he utilizado por lo menos desde 1984.

3. *Mecanismos del cambio*, pp. 70-124. Se refiere inicialmente a la distinción entre variación y cambio, sobre la difusión opina que se da únicamente en la conversación persona a persona, desechando el posible influjo en ello de los medios de comunicación, lo que parece discutible<sup>1</sup>; luego habla de la acomodación que se produce cuando hablantes de un dialecto dado llegan a una zona dialectal diferente y van cambiando en mayor o menor medida sus formas propias por las del nuevo medio, produciéndose así la mezcla que puede llegar al interdialecto o *koiné*. Ilustra estos principios con algunos cambios del español medieval al moderno: reducción de las sibilantes por ensordecimiento de las sonoras, la pérdida de la aspiración de *h < F* latina, igualación de /b/ y /v/, en los cuales la nivelación condujo a la simplificación del sistema por preferencia de las variantes más simples.

4. *Variación en el español peninsular*, pp. 125-210. Desde un punto de vista diacrónico y geográfico, Penny considera la variación en el español peninsular como el avance con la Reconquista del *continuum* dialectal del norte que deja a un lado (occidente) las variedades portuguesas y al este las catalanoaragonesas y que rompe la unidad de los dialectos mozárabes. Se dan los principales rasgos fónicos del mozárabe de Toledo, según Galmés de Fuentes, y se niega que su léxico haya sido particularmente arcaizante; los cambios que pudo sufrir el mozárabe no provenían del complejo dialectal del norte. Del *continuum* dialectal septentrional describe inicialmente los rasgos principales de Miranda do Douro; luego los de Cantabria, región mucho más extensa en la Edad Media que en la actualidad —fonética y

---

1 Hasta podría aceptarse que los cambios fónicos se den solo en la forma que propone el autor. Pero en cambios léxicos y gramaticales originados en influjo exógeno (anglicismo), la acción de los medios de comunicación me parece evidente. Aunque el enorme predominio de la pasiva anglicada en los medios de comunicación (periódicos, radio, televisión) que señalé en BFS, XXXIX, 2002-2003 no se dé en el mismo grado en el habla, sí creo que ha comenzado a penetrar en ella. Y en otros fenómenos como el posesivo anglicado esta penetración me parece evidente: hace unos tres meses oía en una calle de Bogotá a una mujer de claro estrato popular decir a su hijo: “Tiene que bañarse su cara, su piel, sus manos, todo su cuerpo”. Y con seguridad podrían citarse muchos otros casos similares.

morfosintaxis, como siempre con sus precedentes latinos y en estrecha relación con las variedades vecinas—; Cantabria, puente entre dialectos orientales y occidentales, era de carácter relativamente conservador. Sobre Castilla (la Vieja) pocos estudios (lo que mejora un poco últimamente); rasgos como neutro de materia, artículos en dativo y acusativo, fonética, variedades geográficas y determinantes demográficos de ellas; la metafonía vocálica y su papel en las distinciones de género y número y en sustantivos de materia. “Parece probable que la metafonía de las variedades septentrionales esté genéticamente relacionada con la del portugués”. La fractura del *continuum* dialectal meridional: mientras que al norte puede observarse un *continuum* dialectal, este se rompe al centro y sur dejando al oeste (port.) una zona, otra al este (catalán) caracterizadas por una serie de isoglosas que divergen de la central (*terra*, *porta*, /b/ - /v/, frente a /b/, F- conservada, etc). La expansión castellana al sur desplaza los rasgos mozárabes que van siendo cambiados por los septentrionales, lo que “implicó la ruptura de un *continuum* dialectal este-oeste más antiguo”. Innovaciones orientales, a veces provenientes de otras zonas romances, son entre otras, *coloma* ‘paloma’, palatalización de l- (*llom* ‘lomo’) y algunas peculiaridades de la evolución semántica de CANTĀVĪ; innovaciones occidentales, entre otras, PL- > ch (*chorar*), pérdida de -n- (*lua*), *ter* como auxiliar; variantes y geografía de estos cambios. La expansión hacia el sur de los rasgos septentrionales como efecto de la Reconquista conforma tres variedades más innovadoras a medida que se avanza al sur: gallego-portugués, castellano y andaluz; este dialecto como una extensión meridional de las variedades del centro-norte; sus principales rasgos: seseo y ceceo, yeísmo, pérdida o no de h, debilitamiento de -s, confusión de r y l, referencia pronominal de tercera persona. Canarias, principales rasgos. Variación social, pérdida de -d-.

5. *Variación en español de América*, pp. 210-263. Menor variación geográfica del español en América que en España, poca coincidencia de isoglosas con fronteras políticas, estudios centrados en habla rural hasta el proyecto de la norma culta. Buen resumen de la cuestión del andalucismo: rasgos principales (seseo, yeísmo, -s aspirada, *vosotros* reemplazado por *ustedes*), determinantes históricos (neto predominio andaluz, ya comprobado, en las primeras etapas, monopolio por puertos andaluces del transporte a América, medio andaluzado en Sto. Domingo), las normas contendientes de Madrid y Sevilla y predominio de la primera en etapas tardías, lo que explica la clara diferencia tierras-altas tierras bajas. Algunos detalles sobre aspiración de -s, neutralización r-l, -n final velar, voseo y tuteo, formas verbales del voseo (cuadro de su distribución por países). Otros efectos de la migración desde la Península: variantes ensordecidas de r, rr, tr y su distribución geográfica; valores

de perfecto e imperfecto (pretérito y antepresente) en variedades peninsulares y americanas<sup>2</sup>. Variación social: rasgos sin prestigio (voseo, -s aspirada, confusión r-l) varían mucho según el estrato social; la /h/ < F se va restringiendo tanto geográfica como socialmente, pero se da en niveles populares de casi toda América.

Nuevos dialectos: el fronterizo. Condiciones que han favorecido el surgimiento del dialecto, descripción de sus rasgos principales, fonética (sibilantes, sistema vocálico, léxico); los rasgos portugueses se incrementan como es de suponer a medida que se avanza hacia la frontera Uruguay-Brasil.

Criollos y criollización: origen de los criollos en mezclas de lenguas de los esclavos africanos con lenguas de los colonizadores; formación de pidgins y criollos y posterior descriollización. El papiamentu y su consolidación como lengua; comparte muchos rasgos con el español y tiene algunos propios como tonos ascendente y descendente, sistema de diez vocales y veintiún consonantes; otros rasgos fónicos y gramaticales. El palenquero: condiciones históricas de su surgimiento, rasgos principales, muchos coincidentes con el español de tierras bajas, otros de probable origen africano; léxico en su mayoría de raíz hispánica.

6. *Variación en judeoespañol*, pp. 264-90. Nombres que ha recibido, sistemas de escritura, La lengua de las comunidades judías medievales, la expulsión y sus consecuencias lingüísticas, rasgos del judeoespañol (innovaciones, conservaciones, simplificaciones, rasgos no castellanos), rasgos mantenidos en judeoespañol pero rechazados en el estándar peninsular, variación dentro del judeoespañol, muerte del judeoespañol.

7. *Estandarización*, pp. 291-328. Íntimamente asociada a la escritura que ocasionalmente afecta la pronunciación (p. ej., en español medieval pudo influir la escritura latina de CRUDUS, NIDUS, VADUS para abandonar las formas *críuo*, *nío*, *vao*, etc.). Diferencia entre normalización (aspecto sociopolítico) y codificación (selección de variantes). Lengua de grupos dominantes como base de la normalización y selección. Habla de Burgos y de vecindades como base del estándar castellano y del prestigio y poder que pasan luego a Toledo (cuya habla se reflejó en los primeros

---

2 Hay que insistir en que como lo han expresado diversos estudiosos (Lope B., Moreno de Alba, Quesada P., Colombo Airodi) la oposición en esp. americano es básicamente aspectual (acción terminada frente a acción no terminada o que de algún modo se prolonga hasta el presente). Así, se dice: “—¿Vino Juan? —No, no ha venido” porque se supone que aún puede venir, que el proceso puede estar en marcha. Me sorprende, como sin duda a cualquier colombiano, oír a un español decir: “El no ha venido ayer”, pues para un colombiano *ayer* cancela definitivamente la posibilidad de venir en el tiempo indicado por el adverbio.

textos escritos) y después a Madrid. Barcelona y Zaragoza y su importancia en la norma escrita del catalán y aragonés. La codificación puede considerarse iniciada con la obra alfonsí, pero de forma explícita solo desde el siglo xv, con la Gramática de Nebrija y el Universal Vocabulario de A. de Palencia. Los drásticos cambios fonológicos del siglo xvi hicieron necesarias reformas ortográficas que culminan con la *Ortographia* de la Academia; en morfosintaxis numerosas gramáticas buscaron normalizar usos. Progresiva conciencia de la escritura y personalidad propias del idioma y uso en todos los ámbitos (literario, científico, etc.). La lengua (idioma) como expresión política (nación), pero conciencia nacionalista solo a comienzos del siglo xv (“siempre la lengua fue compañera del imperio”) y aceptación del castellano como *español*. Codificación progresiva, primero en la ortografía con dificultades como la representación de sonidos inexistentes en latín y las numerosas variantes medievales. En el Renacimiento y Siglo de Oro continúan regularizándose parejas como *conceuto - concepto, cevil - civil*, etc., alternancia en pronombres, formas verbales como *traiga- traya* y diversas concordancias. Cambios en la ortografía (s. xviii-xx), prefiriendo en general las formas más cercanas a la etimología latina. En el siglo xx casi completa uniformidad ortográfica, alguna variación en formas verbales (*Hubiera - hubiese*), en los clíticos *-lo(s), -la(s), -lo(s)*. La lengua culta unitaria se superpone a una enorme variedad de formas de habla. Enumeración de las principales variantes de pronunciación (vocales, consonantes), morfosintácticas *mos* por *nos*, pronombres en acusativo y dativo, variantes verbales (*haiga, huiga*).

El resumen que he intentado (bastante difícil en una obra tan densa) muestra que se trata prácticamente de una historia de la lengua española con atención a las variedades dialectales de la Península y a los aspectos sociales e histórico-políticos. Será obra utilísima para cuantos se ocupen de cuestiones hispanísticas.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO  
*Academia Colombiana de la Lengua*

## Referencias

- MONTES, J. J. (1976). Un arcaísmo gramatical en Colombia: la construcción del pretérito compuesto de subjuntivo con *ser*: *BICC*, xxxi, 1976, 561-562.
- MONTES, J. J. (1983). Habla, lengua e idioma; *BICC*, xxxviii, 1983, 525-539.
- MONTES, J. J. (1984). Para una teoría dialectal del español: *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá.
- MONTES, J. J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá: icc.